

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código P-SPN-AC-16
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 00
	CONSULTA GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA	Fecha de Aprobación: 21/02/2025
		Página: 1 de 2

RADICADO No. SPNO- 00124

Apartadó, 03 de junio de 2026

Señora

SANCHEZ DIAZ KAREN

Correo Electrónico: karen51330@hotmail.com

Teléfono: 3137081289

Atendiendo el procedimiento definido para la liquidación de la participación en plusvalía de un bien inmueble en el municipio de Apartadó, se informa que:

El día 1 de Junio de 2026, la señora SANCHEZ DIAZ KAREN, identificada con la Cédula de Ciudadanía N. 1.027.964.954, presentó mediante el radicado N. 2026060109351822, una petición a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en calidad de PROPIETARIO, para la liquidación del efecto de plusvalía registrado en el folio de Matrícula Inmobiliaria N. 008-37826, correspondiente a un predio ubicado en suelo clasificado como URBANO y localizado en la Zona Homogénea 1-1-1-3-1-5-3 - Occidente 1, de conformidad con la cartografía oficial del Plan de Ordenamiento Territorial vigente.

CÉDULA CATASTRAL DEL PREDIO	0451001046004400018
DIRECCIÓN DEL PREDIO	CR 115 N 102-39
ÁREA DEL PREDIO (m²)	146,00
ÁREA SUJETA PLUSVALÍA (m²)	146,00
PROPIETARIO (S)	SANCHEZ DIAZ KAREN
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
IDENTIFICACIÓN	1.027.964.954
HECHO GENERADOR	Cambio Clasificación del Suelo
ACCIÓN URBANÍSTICA	Acuerdo 001 de 2023
ACTO ADMINISTRATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	2084 del 20 de Diciembre de 2024
OBJETO	Por medio de la cual se liquida el efecto de plusvalía causado en relación con los predios ubicados en una zona geoeconómica homogénea de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 001 de 2023 y se determina el monto de la participación y liquidación.
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE AVALÚO INICIAL (Febrero 2024)	\$ 6.721 COP
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE RESOLUCIÓN (Diciembre 2024)	\$ 6.931 COP
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE LIQUIDACIÓN (mayo de 2026)	\$ 7.496 COP
VALOR TOTAL PLUSVALÍA A FECHA DE LIQUIDACIÓN	\$ 1.094.416 COP

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código P-SPN-AC-16
		Versión: 00
	Procedimiento para la liquidación oficial de la Participación en la Plusvalía de un inmueble	Fecha de Aprobación: 21/02/2025
		Página: 2 de 2

COPIA CONTROLADA

VALOR EN LETRAS: UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

- Esta información tiene vigencia hasta el día 30 de junio de 2026, pasada esta fecha, el usuario deberá consultar nuevamente la liquidación de esta.
- La presente certificación tiene carácter meramente informativo y no constituye factura ni documento equivalente, ni certifica el pago de la contribución.
- Para efectuar el pago, el interesado deberá solicitar la expedición de la resolución individual de liquidación de la contribución por plusvalía, junto con la respectiva factura.
- Para el levantamiento del gravamen sobre el predio, el usuario deberá presentar esta certificación, la factura expedida y el comprobante de pago correspondiente.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto Tributario, el usuario podrá definir la forma de pago más adecuada, entre las siguientes modalidades: 1. Pago en dinero efectivo; 2. Transferencia a la entidad territorial o a una de sus entidades descentralizadas de una porción del predio objeto de la liquidación, por un valor equivalente al monto de la contribución; 3. Transferencia de valores accionarios destinados a un proyecto inmobiliario, 4. Ejecución directa de obras públicas; 5. Adquisición anticipada de títulos valores.

OBSERVACIONES: Ninguna.

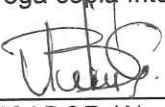
YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyectó: Soluciones con Visión JOMAR / Contratista 
Revisó: Marcela Torres / Abogada / Contratista 

NOTIFICACIÓN:

En Apartadó siendo las 10 : AM. del día 10 de Junio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación y OT de la Administración Municipal, se notifica personalmente a SANCHEZ DIAZ KAREN, identificada con CC 1.027.964.954, del contenido del Oficio No. SPNO-00124 del 03 de Junio de 2026 mediante el cual se hace consulta de liquidación de plusvalía a la fecha.

Se entrega copia íntegra y autentica del respectivo oficio


NOTIFICADOR (A)

Karen Sánchez Díaz
NOTIFICADO (A)